

MINITEMA 6

LA FORMACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL: LA MONARQUÍA DE LOS RRCC

Isabel I de Castilla y Fernando II se casaron en 1469. Cuando en 1474 muere el rey de Castilla Enrique IV (hermanastro de Isabel, ésta accede al trono de Castilla, aunque inicia guerra con Juana (conocida como la Beltraneja), hija de Enrique IV, se inicia una guerra por la corona entre Isabel y Juana. La guerra termina con la firma del Tratado de Alcaçovas (1479), en el que se reconoce a Isabel como reina de Castilla.

En 1479 Fernando accede a la corona de Aragón. La unión de Castilla y Aragón se conoce como **la unidad dinástica** en la que cada reino mantiene sus instituciones, sus leyes y su funcionamiento.

Los RRCC establecen una monarquía autoritaria y una centralización del Estado. Para ello crearon una serie de instituciones como los **Consejos**, controlados por secretarios nombrados por los reyes; siguen manteniendo las **Cortes**; establecieron tres niveles de **justicia** (a nivel local la ejercían los corregidores (representantes del rey en los municipios), a nivel regional crearon las Audiencias y a nivel nacional la justicia la controlaba el Consejo Real de Castilla); para controlar el orden crearon **la Santa Hermandad** en 1476.

Los RRCC intentaron conseguir la unidad religiosa de todos sus reinos, para ello iniciaron una **reforma religiosa** para luchar contra la relajación de las costumbres y moral del clero y su bajo nivel cultural, especialmente en el bajo clero. Esta reforma también pretende controlar a la Iglesia, para ello aprueban el Patronato Regio (derecho de los reyes a nombrar algunos obispos) o el Derecho de Presentación (presentan al Papa los candidatos a obispos que ellos quieren).

Para conseguir la unidad religiosa los RRCC también crearon la **Inquisición** (1478) con el objetivo de perseguir a los falsos conversos, y **expulsaron a las minorías religiosas**: los judíos fueron expulsados en 1492, aunque muchos de ellos se quedaron porque se les permitió la conversión, los mudéjares (musulmanes en tierras cristianas) fueron expulsado primero de Granada, luego de Castilla y, por último, de Aragón, aunque muchos de ellos se convirtieron al cristianismo (moriscos) pero terminaron siendo expulsados en el siglo XVII.

Los RRCC inician también una política de expansión tanto en el interior como en el exterior de la Península Ibérica. Esa expansión se inicia con la conquista del Reino Nazarí de Granada en 1492. Aprovechando una guerra civil entre Boabdil, el rey de Granada, y su tío el Zagal, los RRCC asediaron la ciudad de Granada durante meses hasta el 2 de enero de 1492 en el que Boabdil entrega la Alhambra al ejército castellano y se firma la paz. El 6 de enero de 1492 los RRCC entran en la Alhambra y el reino de Granada se incorpora a la Corona de Castilla.

En política exterior los RRCC intentaron conseguir unos objetivos concretos. Aragón quería conquistar Navarra, Rosellón, Cerdeña y Nápoles, y Castilla quería avanzar hacia el Atlántico Sur. Para conseguir estos objetivos recurrieron a la diplomacia (enviaron embajadores a las cortes europeas), tienen un ejército permanente que es sufragado por los monarcas y recurren a la política matrimonialista, ya que casaron a su hijo e hijas con los herederos de la corona de Portugal, de Inglaterra y con la casa de los Habsburgo.

En 1479 las Islas Canarias se incorporarán a la Corona de Castilla.

El Reino de Navarra, tras la invasión de Fernando el Católico, se incorporará a la Corona de Castilla en 1512, pero mantendrá sus Cortes y sus leyes.

Durante el reinado de los RRCC Francia le devuelve a Aragón el Rosellón y Cerdeña para conseguir la neutralidad de los RRCC en su política de expansión por Italia. Tras varias guerras entre Francia y Aragón, Francia le entrega Nápoles a Aragón.

Los RRCC ocupan algunas plazas del norte de África, como Melilla y Orán, para intentar mantener la seguridad comercial del Mediterráneo occidental frente a los piratas berberiscos.

Lo más destacado del reinado de los RRCC fue el descubrimiento de América. Castilla y Portugal eran pioneras en la expansión por el Atlántico. En esos momentos el objetivo de ambas coronas era controlar el comercio de las especias y llegar a las Indias por la ruta de Oriente. Portugal estaba más avanzada ya que controlaba esa ruta oriental bordeando el continente africano a través del Cabo de Buena Esperanza. En este contexto, el genovés Cristóbal Colón se presentó al rey portugués con la propuesta de llegar a las Indias por occidente. Portugal lo rechazó y los RRCC aceptan la propuesta y firman con Colón las **Capitulaciones de Santa Fe** (1492) en la que se establecen las condiciones del viaje que iba a emprender Colón en dirección a las Indias por occidente. El 12 de octubre de 1492 la expedición llega a las costas de San Salvador. Colón realizó tres viajes más llegando a la costa central del continente americano. Colón morirá sin saber que había descubierto un nuevo continente.

Tras el primer viaje de Colón los RRCC obtienen las bulas Inter Caeteras en las que el Papa otorga a Castilla todas las tierras al oeste de una línea imaginaria a 100 leguas de las Azores. Portugal protesta por esta decisión y termina firmando con Castilla el **Tratado de Tordesillas** (1494) según el cual Castilla obtiene todas las tierras que se encontraban al oeste del meridiano 46 y Portugal se quedaría con las tierras que se encontraban al este de dicho meridiano.

Tras Colón los viajes a América continuaron, pero pasaron a ser exploraciones privadas, aunque los monarcas recibirían 1/5 de los beneficios obtenidos. En 1513 Vasco Núñez de Balboa descubrió el Pacífico y se llegó al convencimiento de que estábamos ante un nuevo continente.